MARCHA NÓRDICA TENERIFE 2026 (FINCA DON LEANDRO)

1. Presentación del evento

- La Federación Insular de Montañismo de Tenerife (FIMT) y El CD Vallivana organizan conjuntamente el **V Encuentro de Marcha Nórdica Finca Don Leandro Tenerife 2026.** Colaboran: Finca Don Leandro, Conchip Canarias, y resto de entidades indicadas por la organización.

El evento se desarrollará íntegramente en la Finca Don Leandro (Las Lagunetas).

2. Fecha, lugar y horario general

- Fechas: 30 y 31 de octubre de 2026.
- Lugar principal: Finca Don Leandro, Las Lagunetas.
- Inicio de actividades (31/10): desde las 10:00 h.

3. Participación y requisitos generales

3.1. Participación general (adultos). Podrán participar personas mayores de 18 años, cumpliendo la normativa y abonando la cuota según modalidad.

3.2. Modalidad infantil. Se mantiene “Taller y Open Infantil” para edades de 8 a 17 años.

4. Inscripciones: plataforma, plazo y cupos

- Plataforma: www.conchip canarias.com.
- Cierre de inscripciones: domingo 17/10/2026 a las 23:59 h.
- No se aceptan inscripciones fuera de plazo ni el día del evento.
- La organización podrá cerrar inscripciones al completar el cupo.

5. Precios (por modalidad)

5.1. Modalidades competitiva y Open

- 25 € hasta el 1/10/2026.
- Descuento –5 € para federados en montañismo (aportando foto de licencia al inscribirse).
- Desde 1/10/2026 a las 01:00 h y hasta cierre (si hubiera plazas): 30 € para todos.
- Inscripción personal e intransferible.

5.2. Taller y Open Infantil

- 5 € (federados o no).

5.3. Qué incluye la inscripción

Incluye bolsa y camiseta conmemorativa, seguro de accidentes tanto para federados como no federados, almuerzo de convivencia, fotos del evento y otros contenidos de bolsa. Las primeras 160 inscripciones recibirán un regalo en la entrega de dorsales.

6. No participación, cambios y reembolsos

- Política general: una vez formalizada la inscripción, no se devuelve el importe.
- Seguro de cancelación (opcional): 10 € al inscribirse. En caso de causa justificada o lesión con certificado médico, se devolvería el resto del importe; fecha tope: 17/10/2026.
- Recogida de bolsa por tercero: posible mediante autorización con nombre, apellidos, DNI y firmas de ambos.

- **6.1. Subsanación de errores y cesiones de plaza**

Se comunica a los participantes que es posible corregir datos erróneos del formulario (género, club o nacimiento) mediante el acceso a su área personal en la plataforma. Igualmente, se permite el traspaso de la plaza a un tercero bajo los siguientes términos:

a) **Tramitación:** el titular actual debe gestionar el cambio de forma privada desde su perfil de usuario.
b) **Gastos de gestión:** el servicio de modificación de titular tiene un importe de 3 €.
c) **Periodo habilitado:** disponible únicamente entre el 1 de octubre y el 25 de octubre..
d) **Requisitos del nuevo titular:** el beneficiario de la cesión debe completar su registro abonando el precio de la prueba y las tasas de la web.

7. Modalidades, recorridos y normas específicas

7.1. MODALIDAD COMPETITIVA

Esta edición al estar amparada por la Federación sólo podrán participar en la modalidad competitiva federados y federadas en Montañismo.

RECORRIDO COMPETICIÓN OFICIAL

Nota: Solo las personas federadas en Tenerife y Canarias optan a los títulos oficiales en juego. Si alguna persona no federada se ha inscrito en la modalidad competitiva, podrá participar sin opción a premiación. La organización recomienda que, en dicho caso, se solicite el cambio a la modalidad Open de 5 km.

7.2. CATEGORÍAS: Modalidad Competitiva.

Edad de referencia: la edad a considerar será la que tenga el participante el 31/12/2026.

Categorías Masculino y Femenino.

- Absoluta: mayores de 18 años.
- Promesa: 18–23.
- Sénior: 24–39.
- Vet A: 40–49.
- Vet B: 50–59.
- Vet C: 60–69.
- Vet D: +70 hasta 75 años.

Nota: Normativa Fecamon en siguiente enlace: https://inscripciones.conchipcanarias.com/inscripcion/v-encuentro-marcha-nordica-finca-don-leandro-2026/documentos/

5k OPEN Marcha Nórdica Finca Don Leandro:

Solo categoría Absoluta: 5 km (5 vueltas al circuito corto). no hay premiación, sólo Medalla Finisher.

8. Avituallamientos

- Avituallamiento líquido durante el recorrido, habrá un único sitio señalizado por la organización.
- Se podrá llevar avituallamiento propio respetando los lugares y normas indicadas en charla técnica.
- Al finalizar: avituallamiento sólido y líquido.

9. Entrega de dorsales

- Viernes 30/10/2026: A las 18:00 h, presentación oficial y Entrega de Dorsales. (Hotel Escuela)
- Sábado 31/10/2026: entrega de Dorsales Finca Don Leandro, de 10:00 a 11:00 h (carpa de organización).
- Se ruega acudir con tiempo para cumplir el programa.

Dorsal personal: el uso por persona distinta al titular puede acarrear exclusión y acciones restrictivas; tanto quien lo use como el titular no podrán participar.

10. Horarios oficiales del evento

- **30/10/2026 - Hotel Escuela Santa Cruz de Tenerife**
  - **18:00 h**: Recogida e identificación de acreditaciones y dorsales.
  - **19:00 h**: Acto inaugural y presentación oficial del V Encuentro 2026.
  - **19:10 h**: Exposición detallada de los trazados y la dinámica de relevos.
  - **19:20 h**: Briefing técnico e itinerario del evento.
  - **19:30 h**: Coloquio con Izaskun y Pedro Romero.
- **31/10/2026 - Finca Don Leandro**
  - **10:00 h**: Apertura de la jornada e introducción del programa.
  - **10:15 h**: Taller formativo de iniciación y Master Class.
  - **11:15 h**: Explicación técnica y reconocimiento del circuito.
  - **11:20 h**: Salida de la modalidad Open recreativa.
  - **12:20 h**: Indicaciones sobre el trazado de la modalidad competitiva.
  - **12:25 h**: Comienzo de la prueba competitiva.
  - **14:30 h**: Ceremonia de entrega de trofeos y cierre institucional.

11. Conducta, prohibiciones y descalificaciones

- Prohibido marchar acompañado por personas no participantes (a pie o con vehículo).
- Prohibido marchar con menores en brazos, entrar con carritos o animales, especialmente en zona de meta.
- El incumplimiento podrá ser motivo de descalificación.

12. Seguridad y asistencia

- Recorrido cerrado al tráfico; habrá medios de seguridad hasta el cierre.
- El personal de control podrá indicar conductas a seguir por riesgo, accidente o abandono.
- La organización podrá neutralizar o interrumpir la prueba si las circunstancias lo requieren.
- Es responsabilidad del participante estar físicamente preparado.

13. Aceptación, salud y responsabilidad

La inscripción implica haber leído y aceptado el reglamento, declarar estar en condiciones físicas adecuadas y haber realizado controles de salud pertinentes. La organización no se responsabiliza de lesiones por imprudencia, negligencia o falta de forma física.

14. Derechos de imagen

El participante autoriza el uso de su imagen para publicaciones impresas o electrónicas con fines de promoción deportiva, si una persona no quiere ser fotografiada que no se inscriba en la prueba ya que van a ver fotógrafos por todo el recorrido.

15. Protección de datos

De conformidad con el **Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD)** y la **Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD)**, se informa a las personas participantes (y, en caso de menores, a sus padres/madres o tutores/as legales) de lo siguiente:

Finalidades del tratamiento:

e) Gestionar la inscripción, participación y control del evento (dorsales, listados, verificación de requisitos y comunicación con participantes).
f) Elaborar y publicar clasificaciones y resultados del evento (nombre y apellidos, categoría, dorsal y tiempos/resultados).

g) Gestionar la seguridad y los seguros vinculados a la participación (accidentes/responsabilidad civil, cuando proceda)
h) d) Atender consultas, incidencias, reclamaciones y gestiones organizativas relacionadas con el evento.

Base jurídica:

- Ejecución de la relación derivada de la inscripción y participación en el evento (art. 6.1.b RGPD).
- Cumplimiento de obligaciones legales aplicables (art. 6.1.c RGPD).
- Interés legítimo en la correcta organización, seguridad y gestión del evento, y publicación de resultados (art. 6.1.f RGPD), prevaleciendo siempre los derechos de las personas afectadas.

Destinatarios:
Podrán acceder a los datos, cuando sea necesario para las finalidades indicadas: proveedores necesarios para la gestión del evento (incluida la plataforma de inscripciones), compañías aseguradoras, federaciones/entidades deportivas implicadas y autoridades públicas competentes cuando exista obligación legal.

Plazo de conservación:

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para la gestión del evento y, posteriormente, durante los plazos exigidos por normativa aplicable y por posibles responsabilidades derivadas.

Derechos de las personas interesadas:

Se puede solicitar el acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante escrito al responsable, acreditando identidad. Asimismo, se puede presentar reclamación ante la **Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)** si se considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa.

Carácter obligatorio de los datos:

Los datos identificativos necesarios para la inscripción son obligatorios. La no aportación de los mismos puede impedir la participación en el evento.

17. Disposiciones finales

- La organización podrá rechazar inscripciones que no acepten este reglamento.
- En caso de dudas o situaciones no recogidas, se estará a lo que disponga la organización.
- Las personas inscritas pueden participar en todas las actividades previstas (talleres, charla técnica y Open).